

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados, á UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS

Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

LOTERIA de NAVIDAD

Para los suscriptores de LA RIOJA

A petición de algunos abonados, el regalo que acostumbramos á hacer á los suscriptores de año, será en el presente

UN BILLETE ENTERO

de la Lotería de Navidad

Afecto, hemos sorteado entre las dos administraciones de Logroño, y habiendo correspondido al número 1, hemos dejado á su encargo que eligiese el número, resultando ser el

6.722

cuyo billete completo de mil pesetas hemos adquirido y estará de manifiesto en nuestra Administración, Portales, 50, Librería.

Tendrán derecho á una participación proporcional en dicho billete todos los que, siendo no abonados hoy, se suscriban á LA RIOJA hasta el día 22 de diciembre de 1909 y paguen el importe por todo el año próximo y lo que corresponda del actual, si lo estuviesen debiendo.

Es decir, que en el caso de resultar premiado dicho billete

Número 6.722

se repartirá el importe del premio exclusivamente entre dichos suscriptores. El mismo día del sorteo, ó sea el día 22, en el número de la mañana publicaremos una relación de los suscriptores que lo sean por el año de 1909, con sus domicilios, y facilitaremos cuantos datos y comprobaciones desee cualquiera de ellos, para demostrar que están efectivamente, en las condiciones

exigidas en este anuncio. En nuestro interés está el que esta lista sea exacta; pero si contra nuestra voluntad se omitiese alguno que tenga derecho á la participación, rectificaremos, probando á quien lo desee la procedencia de la rectificación.

En el caso de ser premiado el

Número 6.722

bastará la presentación del recibo de suscripción en la Administración del periódico para cobrar la cantidad que corresponda al suscriptor.

Los pedidos y abonos de suscripción habrán de hacerse desde hoy hasta el 21 de diciembre próximo inclusive, á las nueve de la noche, personalmente ó por conducto de cualquier persona y también por correspondencia, enviando en este caso un sello para la contestación y remisión del recibo.

Nosotros deseamos y esperamos que el billete

Número 6.722

sea agraciado con uno de los primeros premios, que son los siguientes:

- 1 de 6.000.000 de pesetas.
- 1 de 3.000.000 de "
- 1 de 2.000.000 de "
- 1 de 1.000.000 de "
- 1 de 500.000 de "
- 1 de 250.000 de "

y 40 que varían entre 100.000 y 25.000 pesetas, aparte de 1.864 de 5.000 pesetas, de las 606 aproximaciones que oscilan entre 25.000 y 5.000 pesetas y de los 4.599 reintegros de 1.000 pesetas.

diez días hábiles para proveer la plaza de médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento y la de suplente del mismo para 1909. Autorizar al señor administrador del hospital provincial para que, como en años anteriores, emplee la cantidad de 70 pesetas en los gastos que se originen con motivo de la fiesta de la Patrona del establecimiento.

Autorizar á los señores diputados directores de la casa de Beneficencia, para enajenar 21 fanegas de trigo recolectadas en los terrenos de la misma, así como para adquirir diferentes tejidos particulares, para la confección de ropas de niños expositos.

En vista del excesivo número de enfermos existente en este día en el hospital provincial, que alcanza á 159 de los que corresponden 79 á la clínica de medicina, 60 á la de cirugía y 20 á la de oftalmología, se acordó que la plaza de 2.000 pesetas que desempeña don Petegriñ González del Castillo, se divida en dos y se provean éstas en dos médicos jóvenes, nombrando, desde luego, para ellas, interinamente, á don Vicente Infante Ortiz y don Isaias Fernández Gutiérrez, con el haber anual de 1.000 pesetas cada uno y con la condición expresa de que mientras exista la plantilla actual no puede concederse aumento alguno de sueldo, y en el caso de que ocurra alguna vacante sea amortizada la primera que se origine.

Se acordó exigir las responsabilidades consiguientes, por su negligencia en la recaudación de arbitrios municipales, á varios Ayuntamientos que adeudan á la Diputación el cupo del tercer trimestre, consierto é interés de demora.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador los expedientes siguientes:

Presupuesto especial de gastos é ingresos de la cárcel del partido judicial de Cervera del río Alhama para el año 1909.

Recurso de alzada interpuesto por don Florencio Castrejuna, vecino de Briones, contra providencia del alcalde imponiéndole multa.

lenta merienda, se pasó todo el día en continua fiesta, y bien entrada la noche, volvieron al pueblo todos contentos y pensando otra fecha en que repetir tan agradable fiesta. Han marchado á Milagro (Navarra), con objeto de asistir á la boda de su hijo José, don León Abecia y familia.

Y así llega ésta desde Arnedo, el señor investigador de Hacienda de la provincia, que visita hace unos días este partido.

LOS BORBONES

Un enigma comentado

En la sección telegráfica dábamos ayer noticia el siguiente suelto, con el cual ha inaugurado sus reformas *La Correspondencia*:

«Hace años, y gracias al tacto exquisito de su majestad la reina doña Cristina y de su alteza real la infanta Isabel, tuvo España y tuvieron los españoles el placer de ver pasar la frontera, y aumentar el nomenclador de la Casa Real en la «Guía Oficial» con sus nombres, á los príncipes de la Casa de Borbón-Dos Sicilias, más conocidos con el nombre de Caserta. Aquel acto de habil diplomacia que aproximó á la dinastía á vástagos de una rama que la había combatido con las armas en la mano, parece ser que tendrá á plazo no lejano una segunda parte, que coincidirá con el nombramiento de un nuevo capitán general honorario, ratificación solemne del abrazo de Vergara.

El tiempo aclarará el enigma. Estas declaraciones empiezan á ser comentadas por los periódicos en la forma que puede verse á continuación:

El País: «Claro que se aclarará el (enigma); el tiempo todo lo aclara, menos la vista y el int lecto de los zurcidores de voluntades.

«Que bienes ha traído la aproximación de los Caserta? Hoy hay más carlistas que nunca, se hallan envaletonados y arrogantes como en ninguna época, tienen más diputados en el Congreso, y sus ideas y no las de la revolución animan el Gobierno del Estado.»

Heraldo de Madrid: «Se va á nombrar un capitán general como ratificación solemne del abrazo de Vergara. ¡Y nosotros que creíamos, y con nosotros el país, que Espartaco y Maroto se dieron el famoso y histórico abrazo, para afianzar las instituciones constitucionales, para que España pudiese al fin entrar en las vías modernas de la libertad y del progreso. El carlismo debió quedar vencido para siempre en los campos de Vergara, y no quedó por la debilidad de los liberales, que se dedicaron á mirarlo después de la primera guerra civil. Resultado de esas debilidades fué que se encendiese la segunda guerra civil, mucho más corta, en Cataluña, pero no menos sangrienta, y la tercera guerra civil, que, habiendo comenzado en los primeros años de la Revolución, duró hasta 1876.

También entonces, cuando la tercera guerra civil, se recurrió á los expedientes, siempre carlos al país liberal, de los abrazos y de los convenios. Ejemplo, primero, Amorevieta y, después, el valle del Baztán. El general Serrano y el general Martínez Campos creyeron de buena fe, ¡es claro!, que el carlismo se consideraría derrotado con esas concesiones. Y no fué así, porque hoy, al cabo de los años, vive triunfante, apoderado de todos los honores y de todas las posiciones, casi con tanto poder real y positivo como si hubiese triunfado en las montañas.

Por no haber aplicado á su tiempo el remedio de un Hoche en la Vendée, nos vemos aún ante ese peligro y pagamos las costas de las tres guerras civiles. Por el camino que vamos, la cuarta guerra civil no estará lejana.

No alegría, sino tristeza, nos causa, y muy profunda, el haber acertado en nuestros vaticinios, que consignados quedaron en nuestros artículos del final del verano. Allí afirmamos que teníamos al enemigo alojado dentro de casa, que se trabajaba á morir por lograr la buena voluntad de los hé-

ros del Cuartel Real, que se seguía una política parecida á aquella de la mitad del siglo pasado, cuando se quiso enlazar la rama legítima con el príncipe de Montemolín. ¡Famosa política! Ella dió como fruto la aventura liberticida de San Carlos de la Rápita, con el general Ortega, aventura que debió desengañar para toda la eternidad á nuestros hombres constitucionales de que se pueda casar lo incasable, la tradición absolutista con el régimen liberal.

Esas es una política de deserción y de traición, esa es una política atentatoria á la vida de la Monarquía actual, esa es una política que nos hace retrotraer á los años infatuos de 1833, esa es una política que no pueden apadrinar más que los enemigos de la libertad, á menos que los gobernantes del día afirmen que la libertad, después de haberse hecho conservadora, se ha hecho también carlista. Y es lo único que nos falta para ver pasar por pedazos toda nuestra historia de luchas cruentísimas, en que se ventilaba algo más que un pleito entre dos personas, por si había de ser hembrá ó varón el que ocupase el Trono.

Que todo ello da aires y alientos á los carlistas, hasta convertir en una realidad práctica aquello de «vencedores seremos los años; vencidos, seremos hermanos», y aun ambos también, no necesita demostración.

«La culpa de ese crecimiento del carlismo, de ese triunfo, que en todas partes instalan, al aire y al sol? La culpa será de Maura, que lo alienta y lo protege; pero también de los liberales, que lo toleran y con sus divisiones ruines lo hacen posible. No estuvieran como están, los liberales españoles divididos en ejércitos separados, y no se verían deprimidos, sin ninguna influencia ni poder para echar á rodar todas estas trampas y embelecos.»

«No aprecia la vida... murmuró el conde. — ¡Sea! ¡pero qué diablo!... pensad en vuestra hija, os lo afirmo; tener un padre muerto en el cadáver.»

«El señor de Vezay ocultó el rostro entre las manos; el juez de Instrucción, al hablar de Magdalena, había tocado la fibra sensible de su corazón.»

«No se interesaba en manera alguna por el señor de Vezay; detestaba generalmente en todas las causas las circunstancias atenuantes; pero en el caso presente experimentaba la imperiosa necesidad de compensar al adulterio la sombra dramática del asesinato.»

«El señor de Vachelet no ignoraba que en ciertos casos, ante el mundo y la ley, el adulterio de la mujer excusa la venganza sangrienta del marido. Pero como él tenía que probar la premeditación al consumar el asesinato, estaba seguro de que su acusado no escaparía. He ahí por qué insistía en hacer hablar al señor de Vezay.»

«El anciano, con la cabeza entre las manos, seguía guardando silencio. — ¡Veamos! — repuso el juez de Instrucción; — no os obstinéis en marchar por una vía funesta, abandonando á un sistema insostenible: decid la verdad; ella, y solamente ella, puede salvaros, ó lo repito: pensad en vuestra hija... nadie creará y eso lo comprendéis bien, que habéis matado al señor de Villedeu por robarle; se sabe que vos no sois ni podéis ser un ladrón; nadie admitirá que hayáis escogido una noche de tempestad y las dos de la mañana para un duelo cuyo motivo hubiese sido cualquier caso; á un encuentro de esta índole hubierais asistido con cuatro testigos, como es costumbre. Ya veis que vuestras negativas no pueden ser admitidas de ningún modo: sólo los celos pueden ser el móvil de vuestra conducta; los celos lo explican todo, y hasta cierto punto pueden servir de excusa.»

«Pues bien, sí... murmuró lentamente el anciano, — es verdad... estaba celoso. — ¡Lo confesáis? — Sí. — ¡Está bien; os felicito por vuestra sinceridad, algo tardía, pero que puede servir. Cuando matáis al señor de Villedeu, ¿cuánto tiempo hacía que tenías motivos serios para estar celoso? — Una hora apenas. — ¡Una hora!... ¡he ahí una cosa extraña!...»

estudio y multiplicándose al empujarse, consiguiendo amenguar el número de víctimas que succumbían.

El Ayuntamiento de aquella fecha supo expresarle como debía el agradecimiento del vecindario y en la memoria de tantos favorecidos se conservan recuerdos imborrables de agradecimiento para su protector.

En el orden político, eran muy conocidas sus ideas de no recurrir los Ministros recomendando á troche y moche como hoy es tan corriente, y tenazmente se negaba á intervenir en asuntos en que jugaría papel la política local ó algún interés particular.

Sin embargo, en asuntos de interés general del pueblo, encontraba este un decidido defensor de sus intereses.

Ultimamente que parece dedicada más interés á la política y que su talla se había elevado tanto en este sentido, planeó una porción de reformas locales beneficentísimas para realizarlas en tiempos mejores ó sea desde el poder.

En la visita última que hizo al Ayuntamiento para corresponder al jubilo que se le expresó por todos al ser elevado á los Consejos de Corona, hizo bien patentes sus deseos de trabajar por el pueblo tan deseado de favor oficial, consiguiendo las mejoras que puntualizó, y dado su carácter no llevó al convencimiento de que habían de tener realización en plazo no lejano.

Como hombre, se conservan de él gratísimos recuerdos. Dotado de un carácter apacible y simpático, de una educación esmeradísima, y de un altruismo en las ideas propio de tiempos menos positivistas, llevaba á sus oyentes al convencimiento sin la menor violencia. Bien conservan sus contemporáneos, que ya son pocos, las estancias que hacía en ésta durante su carrera, y escuchando su palabra conviniendo y dulce, velaban al alba, hasta que se había de sacrificar en aras de la humanidad y de la ciencia como se ha probado con su testamento, entregando sus restos al bisturí, y al sabio que tan alto había de poner el nombre de esta ciudad.

No vacilamos de expresarlo así, á pesar de haber tenido lugar su nacimiento, aunque de una manera accidental, en un pueblecito de Navarra.

Hijo de padre natural de ésta y con larguísima familia, aquí recibió las primeras letras, pasó las temporadas de vacaciones al lado de su familia, hasta que marchó á cursar su carrera, aquí reposan los restos sagrados de los suyos, que inalterablemente el visitaba, siempre que veía, y en los últimos años contrajo matrimonio con una hija muy querida de esta ciudad y estrechamente emparentada con él.

Por todo esto Cenicero le llora como á hijo predilecto suyo, y para honrar al hombre universal, al sabio, debe hallar y hallar modo de perpetuar su memoria, empleando los medios que estén á su alcance. — N. N.

CENICERO

Alejandro San Martín

Ha causado hondo pesar en esta ciudad la noticia de su fallecimiento.

Se seguía con vivo interés el curso de su breve enfermedad y con satisfacción se veía que las noticias que acerca de su estado recibía su familia, no acusaban la gravedad que las suministradas por la prensa en general. Aunque dada su constitución física no era de esperar gran resistencia, si era acometido de grave enfermedad, se contaba mucho en su restablecimiento.

Desgraciadamente, el día 10, á las altas horas de la noche, se supo el fallecimiento, y en las primeras del día 11 se hizo público, apoderándose de todos los vecinos un pesar que se reflejaba bien en su semblante.

En seguida se dirigieron telegramas de pésame á la familia por el Ayuntamiento y círculo La Fraternal, el primero muy sentido. La misma Corporación municipal acordó en sesión, de ayer hacer constar en acta su sentimiento profundo por la pérdida de hijo tan preclaro, y transmitiéndolo á su señora viuda y hermanas, y según nuestras noticias, se esperaba el regreso de la familia para dar forma de alguna otra manera á la expresión del sentimiento y reconocimiento que esta ciudad debía al finado.

Cenicero pierde su más decidido protector, tanto en el orden facultativo como en el político. Estos habitantes tenían en la clínica de San Carlos, de la corte, cuando eran atacados de grave dolencia, un lugar preferentísimo, donde recibían un tratamiento especial y casi siempre volvían aliviados ó restablecidos. Y lo mismo en las dos ó tres visitas anuales que nos hacía. La casa de los señores de Azcárraga se venaba de pacientes, que con todo desinterés y singular caridad recibían los auxilios de la ciencia, que en tan alto grado poseía el finado.

Todavía se conserva muy reciente el interés que en la epidemia cólica del 85 puso al practicar en estos enfermos los resultados obtenidos en la comisión que para estudiar esa plaga obtuvo en Valencia, dedicándonos las primicias de su

voluntad de su dueño, siete corderos tasados en 1250 pesetas cada uno.

Los corderos robados los vendieron aquella misma noche en un ventorrillo que existe camino de Varea ó de Calaveras, en la cantidad de 30 pesetas, que se repartieron los procesados.

En la noche del 4 de febrero siguiente, y en igual forma, sustrajeron de nuevo tres corderos que vendieron en 10 pesetas cada uno.

Por último, en la noche del 13 del mismo mes, y valiéndose del mismo procedimiento que en noches anteriores, sustrajeron otro cordero que enajenaron en 4 pesetas.

El Ministerio público apreciaba en contra de los procesados Antonio y Jesús, la circunstancia de reincidencia, pues han sido condenados con anterioridad por delitos de robo y hurto.

Los hechos estimaba eran constitutivos de tres delitos de robo y consideraba á los cuatro procesados como autores de los mismos.

El letrado señor Iriarte, abogado defensor de los cuatro en un principio, estaba conforme con el Ministerio fiscal, por lo que afecta á Pedro Santa María, pero negaba la participación de los otros tres en los hechos de autos.

En el acto del juicio oral los procesados Crispulo Martínez y Jesús Elías no rataron como defensor al señor Bello, el cual sostenía provisionalmente la inculpabilidad de dichos acusados.

De las declaraciones prestadas por los procesados fué la más importante la de Pedro Santa María, que se declaró autor de los robos, diciendo que Bajanda era el único que le había ayudado, sin que hubieran cooperado los otros dos.

Antonio Bajanda declaró en el sentido de que él se quedó fuera del corral, mientras Santa María se apoderaba de los corderos. Crispulo Martínez y Jesús Elías negaron haber tomado parte en la comisión de los hechos.

Declararon como testigos Pío Rodríguez Sáez, el cual se enteró de la sustracción de los corderos por haberse comunicado el pastor que cuidaba de ellos, José María Sáez, Jenaro Torre La Parra, Jorge García Ruiz, Felipe Ruiz Expósito, que no aportaron datos de interés al sumario.

Los dos últimos son guardias municipales, y á Felipe, en vista de que no recordaba nada al comparecer ante el tribunal, hubo de preguntarle el señor presidente si los guardias llevaban libro de notas y lápiz, porque siendo así debían apuntar ciertos datos para que no se repitiera el lamentable caso que estaba ocurriendo.

Se procedió inmediatamente á la práctica de la prueba documental, que fué extensa, leyéndose por el secretario varias diligencias, entre la que fué la más importante la de tasación pericial y un reconocimiento en rueda de presos.

También se leyeron las hojas histórico-penales de los procesados, con antecedentes las de Bajanda y Jesús, y sin ellos las de los otros dos.

Terminada la prueba, se suspendió la vista por diez minutos para modificar conclusiones el fiscal y el señor Iriarte.

Reanudada la sesión, se dió lectura á los escritos presentados. El fiscal, en el suyo retiró la acusación contra Crispulo y Jesús. El letrado señor Iriarte, modificó sus conclusiones en el sentido de considerar autor á Pedro Santa María y cómplice á Jesús Elías.

En vista de la nueva calificación fiscal, el presidente de la sala preguntó si alguno del público sostenía la acusación, y visto que no, se decretó el sobreseimiento libre por lo que se refiere á Crispulo y á Jesús.

Se suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde.

Á la hora señalada se reanudó la sesión, haciendo uso de la palabra el teniente fiscal señor Ferrer, quien con gran lógica analizó la prueba practicada y solicitó del jurado un veredicto que declarase autores á los dos procesados.

A continuación informó el señor Iriarte, que de una causa mala, verdaderamente un hueso, sacó todo el partido posible, tratando de convencer á los jurados de que Bajanda había sido sólo cómplice.

Hecho el resumen poreal presidente se distinguía vagamente un hombre en el tratando de abrir la ventana pero ésta estaba muy bien cerrada y no se abrió. El hombre volvió á descender. El señor de Vezay, á pesar de su legítima cólera, no quiso hacer ruido ni armar escándalo tan cerca de las habitaciones de su mujer. Dejó que el nocturno visitante se alejara por el parque y se alejó con Caillonet. Cuando los tres llegaron cerca del sitio en que el hombre se había introducido por escaló, el conde, no teniendo ya razones para esperar, le gritó para pedirle cuenta de lo que acababa de hacer. Caillonet no se había engañado; era el señor de Villedeu. El vizconde, después de haber jurado sobre su fe de cristiano, sobre su honor de gentilhombre, que la condesa era inocente, que no participaba de un amor que ignoraba y que al tratar de introducirse de aquel modo en su casa había cedido á la funesta inspiración de un verdadero delirio, se puso á la disposición del señor de Vezay para una reparación inmediata. Entonces tuvo lugar ante Caillonet el duelo en que la muerte del vizconde fué el desenlace.

El juez de Instrucción había escuchado todo lo que precede sin dar la menor señal de adhesión ó incredulidad. Vanamente el señor de Vezay trataba de leer en su rostro la impresión que producían sus pa-

PEREDA. OCULISTA. Muro de la Penitencia, 18, ent.º. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1, y de 3 á 4. — Gratis á los pobres.

Dr. Iriarte Consulta general y de LA MATRIZ, 11 á 1. — Sagasta, 14, 2.

A. ANTA MOBILIARIO COMPLETO FRENTE AL TEATRO

CABLES INGLESES PARA DESFONDES CALIDAD INMEJORABLE

Pídanse precios á Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª

BILBAO Depósito de Maquinaria Industrial y Agrícola

LABRADORES si queréis tener abundantes cosechas, como ya lo sabéis muchos, comprad los abonos minerales y primeras materias de Joaquín Redón, LOGROÑO

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Con la presidencia del señor marqués de San Nicolás y asistencia de los diputados señores Enciso, Navarra, Iralte, Herreros, de Tejada, García Baquero, Sáenz de Tejada, García Ruiz, Negueruela, Ruiz Santolaya, Reboiro, Zuazo, Ulargui y Antónanzas, celebró á continuación sesión la Diputación provincial.

Leída la convocatoria inserta en el Boletín oficial del cinco del actual y el acta de la última sesión celebrada el día tres de octubre próximo pasado, que fué aprobada, se acordó que el único asunto incluido en la convocatoria pasara á informe de la Comisión de Fomento, suspendiéndose al efecto la sesión por media hora.

Abierta de nuevo después de transcurrido dicho plazo, se dió lectura al dictamen de dicha Comisión en el que, acatando lo dispuesto en real orden de 17 de octubre último,

se propone ampliar la partida de 15.000 pesetas consignada en el presupuesto que se devuelva para la construcción de caminos vecinales durante el año de 1909 y en la parte que conforme al contrato celebrado con el Estado pueda corresponder á esta Diputación en 6.000 pesetas más, quedando fijado por lo tanto definitivamente aquel artículo en 21.000 pesetas.

Aprobado por unanimidad el dictamen, se acordó que las referidas 6.000 pesetas se incluyeran en la partida de venta ó enajenación de títulos de la Deuda provincial, con objeto de no recargar á los pueblos los cupos que les fueron señalados en el repartimiento girado y aprobado definitivamente por la Diputación al discutir su presupuesto.

Terminado el único asunto por que la Diputación había sido convocada á sesión extraordinaria, el señor presidente indicó que, dados los relevantes servicios prestados por don Pelegrín González del Castillo, durante los muchos años que desempeñó el cargo de médico director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, estimaba oportuno que constara en acta el sentimiento de esta Corporación por el fallecimiento de tan digno funcionario, idea que fué acogida por unanimidad de todos los señores diputados.

Comisión Provincial Bajo la presidencia del señor gobernador interino don Agustín Reboiro y asistencia de los señores diputados Infante, Navarra, Negueruela, Herreros de Tejada y Sáenz de Tejada, celebró ayer sesión la Comisión Provincial, adoptando entónces, los siguientes acuerdos:

Admitir la excusa del cargo de concejal de Ventosa á don Domingo Ceniceros Bezares, y de alcalde y concejal de Clavijo á don Francisco Ruiz López.

Aprobar la cuenta especial de gastos é ingresos carcelarios del partido judicial de Cervera del río Alhama, correspondiente al año de 1907.

Conminar con la multa de 25 pesetas á los secretarios de Ayuntamiento que no han remitido el balance del mes de octubre.

Abrir concurso por término de

cho tiempo al vizconde de Villedeu? — Sí. — ¿Desde cuándo? — Era mi vecino del castillo, y éramos amigos de la infancia. — ¿Vuestras entrevistas eran frecuentes con el vizconde? — Sí. — ¿Precisad. — Estábamos juntos dos ó tres veces á la semana, y continuamente íbamos de una casa á otra. — ¿Después de vuestro casamiento, ¿habéis continuado visitando y recibiendo al vizconde Armando de Villedeu? — Sí. — ¿Tanto como antes? — Lo mismo. — ¿Estaba casado también? — Era viudo. — ¿Tenía hijos? — Un niño. — ¿Es el que se ha casado con vuestra hija? — Sí. — ¿Ese matrimonio se ha hecho á pesar vuestro? — No. — ¿De modo que habéis tenido el cinismo de oír al hijo de vuestra víctima llamaros padre!... — Que Dios, que lee en los corazones, lea en el mío y me juzgue. — ¿En qué época las atenciones del señor de Villedeu cerca de la

Sección de Arnedo

Ayuntamiento. — Nuevo fiscal. — Al cursillo. — Inspección. — Cácería. — Viajeros

ARNEDO, 13.—En la sesión ordinaria celebrada el martes por el Ayuntamiento, quedó repuesto en su cargo de interventor el concejal don Zolo de Pe. Se dió cuenta de varios asuntos de escaso interés y se aprobaron otros también de poca importancia.

—La vacante de fiscal ha quedado cubierta con el nombramiento para su desempeño del joven abogado don Vicente Benito.

—D. Eusebio Escalona, practicante titular de esta ciudad, se encuentra en Logroño, para las prácticas del cursillo determinado por las recientes disposiciones. Durante su ausencia ha quedado encargado de todos los servicios el titular también, don Remigio Beltrán. Como no tienen ninguno el don de ubicuidad y no es posible abandonar el servicio, ha sido preciso que quede uno. No sabemos si habrá otro segundo para los que ahora no han podido asistir, creemos que no, pero por lo mismo podremos decir que más valiera no hacer las cosas á medias.

—El señor alcalde hizo ayer una visita de inspección á los establecimientos, con objeto de comprobar la exactitud de las pesas usadas para la venta, y en las diferentes casas visitadas se hallaron nada menos que cuarenta faltas. Es un ejemplo que se debe seguir á menudo para escarmiento de los ladrones á mansalva, castigándolos con multas frecuentes, para escarmiento. Hoy no damos el nombre de los infractores como era nuestra intención, porque no nos han facilitado la lista, y á la primera ocasión lo haremos: justo es que el que se pone á robar al público, se vea también, ante el público, avergonzado.

Ayer se verificó en «El Estrecho» una cacería que resultó en extremo entretenida y divertida. Más de cuarenta piezas se cobraron entre los quince cazadores, y cazaron por todos los medios conocidos, incluso á mano. Se hizo una sucu-

condesa vuestra amu'er empezaron á inspiraros celos? — Nunca tuve celos ni del vizconde ni de mi mujer. — ¿Nunca? — No señor. Ya os dije ayer que la señora de Vezay era un ángel. — ¿Habéis reflexionado bien antes de contestar? — Sí, señor. — ¿Y sostenéis lo dicho? — Lo sostengo. — El juez de Instrucción se sonrió y se frotó las manos. — Pero entonces — exclamó, — ¿por qué diablo habéis matado al señor de Villedeu, sea á traición sea en duelo, si es que no teníais celos de él? — El conde de Vezay no contestó. — ¿Era por robarle su dinero? — repuso el juez de Instrucción. El mismo silencio por parte del acusado.

—Quiero admitir — continuó Va chelet — que cedáis en este momento á un sentimiento honrado... negáis los celos á fin de no deshonrar la memoria de vuestra esposa... pero todos los días sucede que un hombre casado sea celoso... sin que por eso su mujer sea culpable. En la situación en que os encontráis, los celos es lo único, debo prevenirlo, la sola circunstancia atenuante que puede admitirse en vuestro favor; si realmente no era por celos, vuestra cabeza cae.

FOLLETON DE LA RIOJA (44)

EL IDIOTA

POR Javier de Montepín

—Lo reconozco. — ¿Reconocéis haberle herido, ó uno de atraerlo por medio de un lazo, con la complicidad y asistencia de un hombre de vuestra servidumbre, de un guardabosque llamado Caillonet? — No, y cien veces no! — ¿Entonces cómo explicáis la muerte del vizconde? — Os he dicho que había periculado en el más leal de los duelos, y que yo podía defender su vida, como yo exponía la mía... — ¿De modo que persistís en lo del duelo nocturno? — Persisto. — ¿Tened en cuenta que una confesión franca y completa redundaría en gran beneficio vuestro. — Digo la verdad. — ¿Sea. Cada uno hace lo que quiere: solo que nuestro sistema de defensa es absurdo y no tardaré mucho en probarlo. — Podréis declararme culpable, pero no haréis que lo sea. — En 1820, ¿conociáis hacia mu-

EL CRIMEN DE ANOCHE

Un hombre degollado

La simple cuestión de quién había de pagar cinco céntimos de los que habían disfrutado cinco personas, fué el motivo del suceso ocurrido anoche, a las ocho y media, a consecuencia del cual quedó una mujer sin marido y cuatro niños sin padre.

Hacia una media hora que se estaban jugando al fútbol en la taberna de Agapito Rodríguez, establecida en la casa número 18 de la calle de Rodríguez Paterna, el agresor Lorenzo Gayoso, el agresor Luis Marrodán Santolaya, Pedro Noguera Gordo, Rufino Mués y Marcos Arviol.

Era condición del juego el que depositase cada uno que perdiese cinco céntimos que se habían de destinar a la adquisición de vino para beberlo entre todos.

Ya llevaban cuarenta céntimos y comprados dos litros de vino, cuando en una jugada hizo un anuncio el agresor Luis Marrodán el cual fué declarado a destiempo por el interfecto Luis Gayoso, que fué quien perdió la jugada.

Con esta cuestión, que motivó la suspensión del juego y a continuación se desafiaron Lorenzo Gayoso y Luis Marrodán, saliendo el primero a la calle y quedando Luis Marrodán en la taberna, sostenido por los que allí estaban.

Así creyó el dueño del establecimiento que evitaba un disgusto, pero cuando más tranquilos estaban volvió a abrir la puerta el interfecto Lorenzo Gayoso, desafiando de nuevo a Luis Marrodán y como este se hallaba entonces libre salió a la calle, entablándose entre ellos una lucha a la entrada de la calle del Horno, de la que salió Lorenzo Gayoso con una gran cuchillada en el cuello que le cortó la vengular, andándose unos pasos en dirección al hospital y cayó al suelo en la esquina de la calle de la Cadena, donde falleció a los pocos momentos dejando en el suelo un reguero de sangre.

Cómo ocurrió el hecho Los que se hallaban en la taberna hacían manifestaciones que favorecían al agresor, aunque en modo alguno puede justificarse la muerte de un hombre tan trivial.

Decían que después de la cuestión suscitada por la última jugada de la que salió el interfecto, éste, desafiando al agresor, y al salir Luis vieron que Lorenzo se echó sobre él en forma agresiva, añadiendo algunos que le vieron un cuchillo.

Esto está de acuerdo con lo que dice el agresor al manifestar que se vio agredido con un cuchillo por Lorenzo Gayoso.

Es extraño, no obstante, que el agresor no sufriera ninguna herida, pero esta es la única versión que pudimos adquirir de como ocurrieron los hechos.

El agresor Luis Marrodán, natural del pueblo de Arnedillo, herrero de profesión, cuenta 35 años de edad, se halla casado, tiene dos hijos y la mujer próxima a dar a luz.

Después de cometer el hecho se marchó a su domicilio, Rodríguez Paterna, 39, donde fué detenido por la policía.

Al ser conducido al Juzgado mostraba serenidad y poca impaciencia, manifestándose autor de la muerte de Lorenzo Gayoso.

Dijo que el cuchillo con que había herido a su víctima lo había arrojado en la calle del Horno, y como no se encontraba fué el mismo acompañado de los agentes e indicó el sitio donde debía estar, sin que tampoco se encontrase.

A las once fué conducido a la cárcel después de prestar declaración en el Juzgado.

Estaba preparando el viaje para marchar a Buenos Aires.

La víctima Lorenzo Gayoso es natural de Briones, y sirvió durante mucho tiempo al Municipio como carretero; ahora trabajaba como peón de albanil; habitaba en la calle del Horno, número 12, y deja mujer y cuatro hijos, uno de ellos de cinco días. No pudo declarar quién le había herido.

El Juzgado Poco tiempo después de ocurrir el hecho se presentó el Juzgado en el lugar del suceso, reconoció el estado del cadáver, reconoció el arma, levantó el número de la víctima y procedió al depósito del mismo, el cual fué conducido al depósito del hospital en una camilla de la Cruz Roja.

Luego, se constituyó el señor Coloma en el Juzgado, haciendo desfilir ante él muchos testigos, después de someter al agresor a un largo interrogatorio. A las doce y media suspendió las diligencias para continuarlas hoy.

El matrimonio ha salido totalmente absuelto.

Y ahora pregunto yo: qué debe hacer ese señor con todos los que contaban con pelos y señales hasta el número de piculinas, que diariamente sufrían sus hijos?

Caramba con la voz popular! Porque no cabe duda: ó se equivocó antes ó se ha equivocado ahora, puesto que el Jurado también es voz popular.

Piculinas No echarlo a mala parte: aquí se llama piculinas a todos los que trabajan en los circos, etc.

En el Gran Casino de la Exposición ha debutado hoy un señor equilibrista que se pone de cabeza sobre una copa y hasta casi, casi, sobre una manija de una baraja.

Las ovaciones han sido formidables, porque realmente es imposible pedir más. ¡Rediez que tío para presidente del Consejo! ¡Qué de equilibrios hace!

En las esquinas han aparecido esta tarde nuevos carteles anunciando el debut del luchador Ito, el día 14.

Ito es europeo y reta además a todos los luchadores de jiu-jitsu que actualmente se hallen en España.

Y el que quiera oír, que oiga. Pero no oír.

A. GORROCHATAGUI. Zaragoza, 12 noviembre.

Desde Buenos Aires

Los emigrantes

Causa aquí profundo disgusto el empeño con que el Gobierno español persigue a los que pretenden emigrar a otros países donde les sea más fácil la vida.

Sin duda se arguye que hay leyes que limitan la emigración. Pero si hay leyes también debe haber criterio humanitario, y si algunos infelices no pueden llenar sus más apremiantes necesidades, es censurable obligarlos a que se muerdan de hambre por el prurito de que yéndose a buscar el pan que aquí les falta y no hallan, cometen una infracción a la ley.

Es sobreponerse al Creador que hizo al mundo para el hombre, sin límites de fronteras imaginarias. Las leyes deben ser para amparar a los habitantes de un país, no para obligarles a perecer de miseria.

A más, los deberes acreditan derechos y eludiendo unos, en compensación pierden los otros.

No nos hemos de concretar a casos extremos de indigencia, pues bien podemos desear ó exigir para nuestros compatriotas algo más elevado que el vejetar y arrastrar una vida sedentaria.

Porque no ha de animarles la ambición, el deseo de prosperar y llegar a conseguir comodidades y quizá riquezas que en su ambiente no hallan.

En estos benditos países de América, en que el hombre es libre, que para su actuación amplia sólo se le exige honradez y respeto al prójimo, deberían tomar ejemplo nuestros señores políticos, el alto concepto que se tiene del individuo en sí, y del sagrado de su libertad de acción, jamás cercenada.

De estos países se sale y se entra sin más requisito que no tener cuentas pendientes con la policía, esto es todo.

Esto atrae y es profundamente simpático, sobre todo para nuestros paisanos asiados de plétora de requisitos administrativos.

DESDE MIRANDA 13 de noviembre.—Hoy en el expreso pasaron para Bilbao el infante don Fernando, el ministro de Estado señor Allendesalazar, los ayudantes del primer marqués Zarco del Valle, señor Pulido y otros, quienes almorzaron en la fonda de la estación.

Han regresado de su viaje por Bayona, Burdeos, San Sebastián y otras capitales, don Manuel González y su esposa, dueños de la fonda de la estación.

(POR TELEGRAFO) LAS CORTES Madrid 13.—12 n.

SENADO El general Azcárraga abre la sesión a las 3'45.

El señor Peyrolón explica una interpelación sobre la anomalía que existe en el escalafón de cateóricos de Instituto y pide que desaparezcan dichas anomalías.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública quien dice que el asunto está sometido al Congreso donde se ha presentado una proposición de ley encaminada a resolverlo.

Se entra en la orden del día y se pone a discusión el proyecto de concesión de un crédito de dos millones para adoptar medidas sanitarias.

El señor Rodríguez pregunta que si es cierto que está ya gastada parte de la suma que se pide.

Le contesta el ministro de la Gobernación haciendo constar que el crédito por sus circunstancias podría haberse obtenido con arreglo a la vigente ley de presupuestos no obstante lo cual el Gobierno por respeto al Parlamento prefirió traer el proyecto de ley.

Dice que se han gastado tres mil pesetas que se pagarán de ese crédito si las Cortes lo conceden, y en caso negativo se aborarán con cargo al presupuesto.

El señor Raventos habla para alusiones, contestándole el ministro.

El señor Rodríguez retira su voto particular.

Se pone a discusión luego el dictamen, consumiendo un turno en contra el señor Alonso Castriño, a quien le contesta el ministro.

Se aprueban todos los artículos. Se pone a discusión el dictamen autorizando la inversión en España del crédito autorizado por ley de 11 de enero de 1906.

El señor Díaz Moren ruega que se aplase hasta mañana, y se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

CONGRESO Bajo la presidencia de don Eduardo Dato se abre la sesión a las dos y cincuenta minutos.

El señor Pi Arsuaga se deja de la aplicación que se ha dado en Martos a la ley de jurisdicciones.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros diciendo que desconoce los hechos.

Interviene en el asunto el señor Romero.

El señor Feijú dirige un ruego relacionado con la situación de la guarda forestal.

Le contesta el ministro de Fomento diciendo que procurará mejorarlo.

El señor Montes Jovellar dirige un ruego de carácter local, al que se adhiere el señor La Chica.

El señor Llorens censura el atrevimiento de jóvenes mal educados de Madrid que hacen víctimas a las señoras y pide que se adopten medidas energéticas para corregir tales abusos.

Le contesta el presidente prometiendo excitar el celo de las autoridades.

Se toman en consideración varias proposiciones y se reanuda la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Iranzo pide que se atienda a la agricultura.

Le contesta el señor Redonet diciendo que con el proyecto obtendrá aquélla beneficios.

Consumo del segundo turno

contra el señor Seyal, considerando perjudicial el proyecto.

Censura la finalidad que se persigue y sostiene que son excesivas las subvenciones.

Se suspende el debate y se vota definitivamente el proyecto de reforma de alcoholes, abriéndose luego discusión sobre la totalidad de los presupuestos.

El señor Alvarado consume el primer turno en contra y afirma que la situación financiera actual sufre depresión en los ingresos.

Examina la causa de ello, atribuyéndolo a la crisis y a la gestión de la misma Hacienda.

Censura la forma en que se tienen hechas las reducciones en el Estado.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Rectifican los señores Andrade y Alvarado, insistiendo en que se liquidará con déficit, lo cual niega el ministro, pero el señor Alvarado insiste y pide varios datos.

El señor Moret consume el segundo turno en contra, afirmando que los presupuestos constituyen obras deficientes, y perjudicando a los públicos en intereses.

Examina las cifras de ingresos y de gastos, y sumando éstos a los suplementos de créditos extraordinarios y teniendo en cuenta la baja de algunas reatas, deduce que la situación es desdichada.

Lamenta que el señor González Besada destruya la obra que hizo en el ministerio de Fomento, y cree que la administración no pasará de una ilusión si no se establece sobre bases firmes en la Hacienda nacional.

Expone los medios que a su juicio deben emplearse para salir de la solución.

Le contesta el ministro de Hacienda recordando el estado crítico de la Hacienda desde hace diez años.

Agrega que no ha renunciado a la política que hizo desde el Ministerio de Fomento y mantendrá la totalidad.

Termina insistiendo en que no hay el déficit que se piensa.

Rectifican ambos oradores y el Congreso acuerda quedar enterado de la renuncia que hacen de las actas los diputados señores Junoy y Suñol, cuyos distritos se declaran vacantes, y se levanta la sesión a las ocho y veinte minutos de la noche.

REMITIDO Sr. Director de LA RIOJA. Rogámosle encarecidamente que conceda un pequeño espacio en las columnas de este periódico, dándole por ello gracias anticipadas.

En el número correspondiente al 13 del corriente, al ocuparse de la Memoria presentada por el médico de la Gota de Leche al excelentísimo Ayuntamiento, leemos con asombro en uno de los párrafos, que la Cámara Patronal busca el medio de favorecer a los obreros.

Nosotros creemos sinceramente que esa manifestación es un desluz plúmifer de la articulación, nuestra conciencia obrera así lo cree.

Pregunte, pregunte el articuista a los obreros conscientes de Logroño, víctimas inocentes de dicha Cámara, qué concepto tienen de ella, e indudablemente contestarán que, no esperan ser favorecidos por ella ni hoy ni nunca, a menos que no se entienda por favor el castigar a sufrir los horrores del hambre a cuantos tengan la manía de estar a bien con su conciencia, a cuantos estimen en algo su dignidad de hombres.

Contestarán también que si la Cámara Patronal actual hubiera existido en los benditos tiempos de Torquemada, asusta pensar lo que hubiera decretado en contra de los obreros, eso contando con que la mayor parte de los asociados a la humanitaria Cámara, pertenecen al bloque republicano-liberal.

Por varios obreros de la Federación Obrera, José Illera y Mariano Renovales.

Sin que nosotros pretendamos contestar al fondo del anterior comunicado, recogeremos la alusión que se dirige al autor del artículo para que pregunte a los obreros lo que en el mismo se expresa.

Probablemente si hiciésemos la pregunta contestarían años en el mismo sentido que los comunicantes y otros de un modo diametralmente opuesto.

Como escribíamos ese artículo entré en la Redacción una Comisión de tenerlo a propósito de otro asunto, y al hablar de las huelgas pasadas nos dieron a entender que no estaban descontentos de sus patronos, sino acaso de otros obreros que no se habían portado con ellos como fuera menester.

Pero lo que sí afirmamos es que a los patronos hemos sido expresar deseos de ser útiles a los obreros y en tal sentido decíamos ayer que contribuirían a mejorar la suerte de las madres a quienes la necesidad les obliga a reanudar los trabajos antes de lo que su salud y la de sus hijos consiente.

Avisos y Noticias Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión que hoy debe celebrarse el Ayuntamiento de Logroño.

El jefe del quinto depósito de caballos semestrales interesa local para la parada.

Solicitud de vecindad.

Idem de despedida.

Idem de obras.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública en una instancia de dos señoras maestras.

Gran gabinete de operaciones dentarias. Consulta diaria con aparatos y procedimientos modernos, Gurrea, Cirujano dentista, Sagasta, núm. 6, 1.º

El mejor pienso para todo ganado HARINA DE GARBANOS en el Almacén de Coloniales DE EVARISTO PEREZ-INGO

FIGURINES.—Se han recibido los últimos del extranjero en la Librería de LA RIOJA, entre ellos especiales para abrigos de señoras y vestidos de niñas.

Oculista.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entre-ruelo.

Al vecino de Collorío, Angel Manrique, le ha sido sustraída una canja de su propiedad. Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil de Cuzcurrita, practicó un reconocimiento en casa del matrimonio Eustasio López Ameyugo y Balbina Riaño, en quienes recaían sospechas, dando por resultado el hallazgo de la res sacrificada y y enterrada en la cuadra de la casa.

El citado matrimonio ha sido puesto a disposición del Juzgado.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao

González Sagasta 23 DENTISTA Logroño.

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y público en general, que recibimos recién elaborado el acreditado chocolate de J. Orús Ultramarinos y comestibles de Bonifacio F. Marín y compañía. San Blas, 5, y Mercado, 25.

Dentro de breves días llegará a esta ciudad el cirujano dentista de S. M. señor González Vera, y durante la instalación de su gabinete ofrece sus servicios profesionales en el Restaurant de «Las Amés oas.»

La Junta de Gobierno de la sociedad de Seguros Mutuos, en sesión celebrada ayer acordó repartir un dividendo de 0.20 p setas al millar sobre los capitales asegurados

A. Muro. Fotógrafo Muro de la Matr. 1.—LOGROÑO

Toda clase de conservas de pescados de las fábricas más acreditadas de España y extranjero, se venden a precios sin competencia, en el pabellón de la Plaza Abastos.

CHORIZOS Si quiere V. hacer chorizos primera calidad compre la máquina de picar carne en la ferreteria de Carlos Trauschke y C.ª, que son las mejores. Mercado, 114

Escalera de caracol.—Se vende una de madera, en muy buen estado. Informarán, Mercado, 54 comercio de quincalla.

Hoy, a las cinco de la madrugada, han salido para Zaragoza, con objeto de ver la Exposición Hispano Francesa, los obreros subvencionados por el Ayuntamiento Fructuoso Olabuenaga, Ciriacio López, Joaquín López y Ambrosio Rodríguez.

Talleres de Relojería y Platería DE VITA Y FERNANDEZ Mercado, núm. 9, frente al Casino

En el cementerio nuevo de esta capital, se vende un panteón con altar y retablo gótico y una imagen de Nuestra Señora, de Carmen, con 8 nichos subterráneos y de nueva construcción. Datan razón, en la librería de LA RIOJA.

Almacén de Coloniales DE EVARISTO PEREZ-INGO Garbanos castellano verdad en sacos precintados.

Miel de la Alcarria, superiosísima Legumbres nuevas de todas clases Excelente surtido en todos los artículos.—Precios baratísimos.

LA SORDERA NO EXISTE Léase el interesante artículo que se publicahoy en cuarta plana.

El mercado de cereales de ayer estuvo poco concurrido.

Se vendió el trigo a 12 y 12 25 pesetas los 44 kilos; la cebada a 7 los 33; la avena, a 5 los 26; el maíz a 8 los 40, y las alubias, a 20 y 21 los 44.

Ideal Vermouth, Cinzano de Torino.

Colegio de San Antonio La Academia preparatoria para ingreso en Correos agregada a este centro y dirigida por don Angel Moreno, oficial del Cuerpo por oposición, es la única que en esta provincia se halla a cargo de personal facultativo.

Abre desde el 15 del actual otro grupo de clases p.º nuevos alumnos Todos los presentados en promociones anteriores obtuvieron plaza.

Próxima convocatoria Horas de matrícula de 10 a 12.

El abogado don Luis Moroy ha trasladado su domicilio al Muro de Bretón de los Herreros, 10, 2.º izq.

Nuestro particular amigo don José González de Villambrosia, agente de la Compañía «La Unión y el Fenix Español», en vista de sus muchas ocupaciones y de la agencia, ha solicitado y obtenido del Subdirector don Ambrosio Lardiés, se cree una nueva plaza en Logroño y su partido. Los que se crean en condiciones de de-empeñarla, pueden dirigirse al señor Lardiés, en Haro.

Con gran concurrencia se celebró ayer el cuarto aniversario de la muerte de nuestro inolvidable amigo don José María de Eulate a quien deseamos descanso eterno.

LA ELEGANTE Gran surtido en calzado y especialidad en la medida.—Mercado, 108.

ADMIRARSE Bolsillos de plata, a precios de fábrica.

Gemelos de plata, novedad, a dos pesetas.

Garantía de todos los artículos.

Joyería Central

Géneros de fantasía Liquidación de lanas para vestidos. Géneros para abrigos. Franjitas de lana y astrakanes de seda. Astrakanes de lana, muy superiores, desde 3'50 pesetas.

Comercio de tejidos de Manuel Alboreca.

Para conservar la salud y quitar el frío, comprad la franja blanca de 6 pesetas, clase muy superior, a 3'50 pesetas.

Comercio de tejidos de Manuel Alboreca.

El verano último publicaron los periódicos avanzados una información asegurando que los periódicos de Logroño de Tena serian pronto clericales (n cubiertos, tomándose el marqués de Comillas y otros capitalistas.

No sabemos si tendrá relación con ello el siguiente sueto de «A B C»:

«Con el título de «Ecos» publicará en breve plazo la empresa de «Blanco y Negro» y «A B C» un diario de la noche.

Estará impreso en seis páginas de papel de color adecuado, para que su lectura con luz artificial no dañe a la vista, y será compuesto con tipo especial y en máquinas americanas, que recibiremos de un momento a otro.

«Ecos», con «La Gaceta del Crimen» y «La Mujer y la Casa», unidos a los periódicos que actualmente publica esta empresa, «A B C», «Blanco y Negro», «Gedeón», «Actualidades» y «Gente Menuda», serán publicaciones que editará la Sociedad anónima «Prensa Española», con capital de 3.000.000 de pesetas, sucesora de la que hoy es propietaria de «Blanco y Negro» y «A B C».

QUESOS Royal Camembert. 2 Supreme Brie extra-fine. Gruyer Emmental extra. Roquefort Louis Rigal. Bola crema de la crema. Nata y Roncal. Ultramarinos finos Blanco y Negro

Dr. Múgica. Especialista del Instituto Rubio, Cirugía general y matriz. Consulta de 11 a 1, y de 3 a 5. Vara de Rey, 19, 2.º

La salud de la Mujer Farmacia de don Roberto Abad

Catarro, cogeruche, tos, ferina y to de clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Roselló.—Farmacias y droguerías.

Ante el Juzgado municipal se ha presentado una parte contra el vecino de Albedra Zacarías García, por haber mordido un perro de su propiedad al vecino de esta capital Juan Lañares, causándole una herida en el muslo derecho, de la que fué curado en el hospital.

Tintorería Francesa LA ACTIVIDAD Fábrica modelo en DURANGO

SUCURSALES en RIOJA Logroño D.ª Maximina Llorente, Plaza Constitución (Portallillos nuevos), 13. Calahorra, D. Santiago Féliz, Comercio

Papeles para vasos Clases finas, preciosos dibujos Artículo nuevo en Logroño. Se han recibido en la Librería LA RIOJA.

LEAN.—El mejor desayuno, Pasta de café, el más económico; por 0'90 cént. para 16 tazas de café con azúcar. Depósito, casa Pizuelo, San Blas, 16.

Sin tener depósito Tiene esta casa surtidos completos en géneros de punto en estambre, lana y algodón.

Toreros punto inglés de color y sin defectos a 90 céntimos. Comercio de Tejidos de Manuel Alboreca.

La secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública ha elevado a la Central de Derechos pasivos el expediente de veintidaz incoado por doña Anacleta Ruiz, esposa de don Benito Izarra, maestro que fué de Las Ruedas de Ocón.

Las legítimas habas de Mansilla, se venden en el almacén de ultramarinos de Segundo Delgado, Delicias, 3, Logroño

A sueldo fijo Se necesita en ésta, persona bien relacionada, instruida y activa, para fácil é importante negocio conocido. Dirigirse a don J. F. Cédula 3.099. Lista de Correos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Sin sello para la contestación.

Café del Comercio El dueño de este acreditado establecimiento, Luciano García, ha puesto a disposición del público un gran servicio de estrellados y chocolates para después de la salida del cine. El mismo dueño, vende una mesa de billar con todos sus accesorios

Depósito de Fábrica en géneros de punto para invierno. Toreras superiores punto Inglés para seno, a 4 pesetas.

Comercio Sucesores de Viguera. Portales 62. Precio fijo. Portales 62

Los obreros que hayan sido ó sean en la actualidad alumnos de la escuela de Artes e Industrias, que deseen visitar la Exposición Hispano-Francesa, pueden presentarse durante los días 14, 15 y 16 en la secretaria de dicho centro y manifestar su deseo a fin de elegir de entre los que se presenten los cuatro que mejor exhibente tengan para utilizar la subvención para cuatro obreros facilitada por el Ayuntamiento.

Ostras verdes, frescas, de Mansilla, se reciben diariamente en el Pabellón de la plaza de Abastos, a 0'90 ptas. docena

Son tan sorprendentes, por lo rápidos y beneficiosos, los resultados obtenidos con el Jarabe de Ticol y Herón de Perucha, que todos los que lo han usado, una vez lo considerau el remedio único el más eficaz, el indispensable, en las bronquitis crónicas, asma, cogeruche, enfisema pulmonar y tuberculosis. Venta Farmacia Moderna, Colegio, 17.—2.50 ptas. frasco.

Queso gruyere Emmental extra acaban de recibir Sucesores de Eugenio Fernández

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el Licor del Polo, fortificando las encías y perfumando la boca. Farmacia de Piquer. Venta en Logroño: Droguería Moderna.

En virtud del acuerdo del Consejo de ministros, se publicará el decreto de reforma de la contribución en el sistema de comercio.

El ministro de Hacienda enviará a las Cámaras de Comercio y Centros ó Sociedades de análogo carácter una circular consultando sus opiniones acerca de las bases de la reforma.

Quesos frescos, superiores

Gruyere emmental extra. Roncal. Roquefort

Depósito de la importante marca «El Barco», de bola y nata. Venta exclusiva, Vda. de H. Arza.

La sesión que ayer celebró la Comisión provincial fué muy reñida y hasta violenta al tratar de la proyección de la plaza de médico del Hospital.

Al fin se encontró una fórmula y consultada con los demás diputados fué aprobada, según puede verse en el extracto que publicamos en primera plana.

Ha llegado a la Librería de LA RIOJA una importante remesa de plumas HELIOS, que tanta aceptación han tenido, y que se habían agotado. (Único depósito en la provincia.) Se escribe con agua.

Como puede verse en el prospecto que hoy publicamos, hemos adquirido un billete de la lotería de Navidad que destinamos íntegro a nuestros suscriptores de año.

Como también expresamos allí, dejamos el número a la elección del encargado de la Administración y como en esto de la lotería hay muchas penurias aficionadas a cábalas y combinaciones, para darles motivo de hacer algunas hemos preguntado a dicho administrador si había tenido alguna razón especial para elegir el número 6.722 que es el de nuestros suscriptores y nos ha dicho que sí, pues en los muchos años que lleva vendiendo billetes de lotería ha observado que el público siempre busca una combinación que dé el número 13 y las dos primeras cifras del indicio. billete suman 13 y las dos segundas, expresan el día del sorteo, que además es martes.

Si realmente es cifra afortunada el 13, podemos añadir por nuestra cuenta otros datos.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Martín Pérez Martínez, Abel Guillén Almagal.

TELEGRAMAS DESDE MADRID

Esta mañana ha subido a Palacio el señor Maura, conferenciando largo rato con el rey.

Esta mañana ha recibido el rey en audiencia al ministro de Portugal en España, que ha ido a cumplir un encargo del Supremo.

Esta noche, a las doce, sale el rey para Torrijos, con objeto de tomar parte en una castrada que en su honor ha dispuesto el duque de Arión.

Los reyes asistirán mañana a un Te-Deum en la iglesia de San Francisco el Grande, para celebrar el jubileo sacerdotal del Papa.

La Gaceta de hoy publica una disposición referente a que durante la ausencia del marqués de Figueras, se encargue interinamente del ministerio de Gracia y Justicia el subsecretario.

Esta mañana ha despachado con el rey, el ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez Samperio.

Los decretos sancionados por don Alfonso carecen en absoluto de interés y no afectan a esa región.

El rey seguirá en su cuarto militar, se ha trasladado al campamento de Carabanchel con objeto de asistir al banquete que le han ofrecido los jefes y oficiales del regimiento del Rey número 1.

El coronel saluda al monarca, cambiándose entre ambos frases de cariñoso afecto.

El ministro de Marina no ha subido hoy a Palacio a despachar por hallarse ligeramente indispuerto.

Se ha verificado esta mañana el entierro del señor conde de Pallares.

Entre carabineros y contrabandistas se cambiaron numerosos disparos matando a algunos a un contrabandista é hiriendo de gravedad a otros.

Los demás quedaron detenidos.

De Coruña comunican que ha sido viaticado el padre del actual ministro de Gracia y Justicia señor Fgueroa.

Los presos fugados De Santona dicen que sigue sin poseerse el paradero de los tres presos fugados del penal.

Se dice que después de robar un hacha a un leñador que se hallaba en el monte de Murgos, se internaron en la espesura, obligando a un mozo a indicarles el camino de Madrid.

También se dice que han sido vistos en las inmediaciones de Oñate.

Por ahora no se tienen noticias oficiales que confirmen estos extremos.

DE BARCELONA

¿Atentado?—El señor Bargés.—Animación política.—Contra un bando.—Mitiñ.—Contra el cierre.—Precauciones?

Hasta hoy no se ha hecho público algo que pueda estar relacionado con el viaje del rey a Barcelona y especialmente con su regreso a Madrid.

Con motivo de anunciarse para el primer domingo de diciembre elecciones para las dos vacantes de diputados a Cortes por Barcelona, se nota gran animación política.

Presentarán candidatura los antislodarios y los solidarios. Se ha dicho que los monárquicos también quieren tomar parte.

De todos modos puede asegurarse el triunfo de la candidatura solidaria.

No está aún determinada ésta, si bien se reunirá un día de la presente semana la Solidaridad para acordarla.

El bando del alcalde prohibiendo el reparto de prospectos en las calles, ha levantado grandes protestas.

Una Comisión de impresores ha visitado al alcalde para que lo derogue.

Es posible lo acuerde así el actual alcalde señor Bastardas.

Tendrá lugar esta noche el anunciado mitin contra los elementos contrarios del Sufragio universal.

Tomarán parte elementos de la izquierda solidaria.

Varios elementos industriales proyectan una manifestación para protestar contra la orden del gobernador que obligó a terminar todos los juegos lícitos a las doce y media de la noche.

Llamó la atención el hecho de haberse tomado anoche algunas precauciones.

En el Gobierno civil se negaron a comunicar noticias relacionadas con el asunto.

La tranquilidad es completa.

Sol y Ortega.—Una candidatura.—Los monárquicos.—No hay derogación.—El tiempo.

El senador por Guadalajara señor Sol y Ortega, retrasará su viaje a Madrid, pues debido a la proximidad de las elecciones de diputados a Cortes, desea tomar parte activa en la campaña que en apoyo de sus candidatos, prestará el partido republicano radical.

En breve se constituirá una nueva entidad monárquica.

Patrocina la idea los estudiantes que más se distinguieron en agasajar al rey.

Por cartas recibidas de Madrid puede asegurarse no se llevará a cabo la derogación de la ley de jurisdicciones.

En algunas de dichas cartas, por cierto de importantes personalidades, se da a entender que después de tratada la opinión de determinados elementos, se ha desistido de proponer a las Cortes la derogación de dicha ley.

DESDE BILBAO Una fiesta humanitaria

Bilbao ha presentado hoy un aspecto animadísimo.

A las once y diez de la mañana ha llegado el infante don Fernando con el ministro de Estado a opanamiento.

Nuestro corresponsal dá amplios detalles de la entrada en Bilbao de estos viajeros, los cuales omitimos por ser los mismos de siempre.

Después se verificó la bendición del hospital de Basurto.

Desde la capilla, y después de la función religiosa, se trasladó la comitiva al hermoso salón de actos del nuevo hospital.

geniero el insigne don Evaristo Churrucua.

Se ocupa de la manifestación de simpatía y admiración tributados por el pueblo bilbaíno a este sobresaliente hombre de ciencia y exposale la gran parte que su Majestad el rey tomó en esta honra, como lo demuestra el decreto que ayer firmó, por el que se le concede el título de marqués de Motrico, no sólo por ser su patria, sino porque en dicha villa vivió por primera vez la luz su glorioso ascendente Churrucua, héroe de la batalla de Trafalgar, en que tan glorioso papel jugaron las armas españolas al mando del príncipe don Juan de Austria.

A continuación declara oficialmente inaugurados los nuevos edificios del hospital de Basurto.

Al terminar el señor Allendesalazar su elocuente oración, una entusiasta salva de aplausos resuena en la sala, siendo muchas las personas que se acorran en esta honra para darle la enhorabuena.

Terminado el acto, el infante don Fernando acompañado de sus ayudantes, el ministro de Estado, obispos, autoridades é invitados, han desalojado la sala, disponiéndose a visitar las distintas dependencias del nuevo hospital.

Este se compone de diez ó doce cuerpos de edificio con servicios completamente separados.

La capilla constituye un edificio aislado, así como el pabellón destinado a los atacados de enfermedades contagiosas.

Otro de los departamentos se dedica al depósito de cadáveres.

En todos ellos se puede apreciar la limpieza y ventilación tan necesarios en edificios de esta clase.

El señor Revilla iba indicando a los invitados el destino que se ha de dar a los distintos departamentos que constituyen el hospital.

Una de las salas que más ha gustado y ante la cual se han detenido durante largo rato, ha sido la destinada a laboratorio y la de cirugía, dotada de cuantos aparatos son necesarios para el trabajo de los médicos.

Muchos de estos aparatos han sido traídos del extranjero.

Estas dos salas se hallan pintadas de blanco con baldosas del mismo color, lo que facilita notablemente su limpieza.

Los invitados han quedado admirados del buen orden, limpieza y ventilación que en todos los departamentos se deja observar felicitando a su arquitecto.

Banquete Después de terminada su visita han abandonado los hospitales de Basurto.

El infante don Fernando de Babilonia acompañado del ministro de Estado, montaron en automóvil, dirigiéndose al palacio de los condes de Tilly donde serán obsequiados con un banquete.

Todos los demás invitados van a continuación en coches particulares.

En las Arenas Después de almorzar en el palacio de los condes de Tilly el infante don Fernando, acompañado del ministro de Estado, ha salido en automóvil para las Arenas.

Obsequios Ha embarcado en el muelle de Churrucua, en el vaporcito de las obras del puerto, «Elcano», dando una vuelta por el Abra.

Después ha desembarcado en el Sporting-Club, donde ha sido saludado por los socios, visitando detenidamente el local, del que ha hecho elogios.

Ha sido obsequiado con un lunch, y después, a las cinco y media de la tarde, ha ido a visitar las fábricas de Altos Hornos y la Vizcaya.

ULTIMA HORA Madrid, 13—8 n.

El rey en Leganés En el banquete organizado en obsequio del rey don Alfonso en Leganés el coronel señor Fernández Blanco brindó por el rey el cual a su vez expresó la satisfacción que siente al sentarse al lado de la oficialidad de un regimiento donde su padre había servido y donde él había formado y también estaba filiado al Príncipe de Asturias.

El monarca fué aclamado. Obedece el almuerzo a establecer la costumbre alemana de instalar comedor para oficiales.

Don Alfonso y el Príncipe de Asturias contribuyeron con su cuota. El rey regaló una magnífica vajilla.

por haber rechazado el cargo don José Echegaray.

Diputados que renuncian En el Congreso se han recibido las renuncias que de sus actas de diputado hacen los catalanes señores Junoy y Suñol.

Ha producido extrañeza la renuncia del señor Junoy, si bien se sospecha que se trata de una combinación de los catalanistas para dejar actas vacantes por Barcelona.

El conde de Caserta El señor Maura no ha autorizado el negar la posibilidad de que se concedan al conde de Caserta honores de capitán general.

La canalización El señor Andrade ha ofrecido que se consignarán separadamente 250.000 pesetas para la canalización del Manzanares.

Cambó y Sol y Ortega El señor Cambó regresará el lunes a Madrid, dependiendo dicho viaje de la discusión del proyecto de administración local.

El señor Sol y Ortega también irá a Madrid con objeto de intervenir en los debates del Senado sobre las cuestiones catalanas.

Congreso de música Participan de Sevilla que en el Congreso de música religiosa el Padre Suñol abogó por el canto llano y el organista de la catedral de Salamanca expuso la necesidad de restaurar las funciones extralíricas.

Seis penas de muerte En Córdoba se ha celebrado un Consejo de Guerra contra cuatro gitanos y dos mujeres para quienes el fiscal ha solicitado la pena de muerte.

Enfermo Se encuentra gravemente enfermo el exsubsecretario de Hacienda don Rafael de la Viesca.

Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza. Zaragoza, 9, 7. Premio medalla de oro invento sensorial, CAFE MOKA CONCENTRADO ARMISEN, que permite preparar instantáneamente y sin artefactos una taza de riquísimo café Moka por cinco céntimos solamente. Pídase farmacias, droguerías y ultramarinos Frasco, 1'50.

BOLSA Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—Logroño. Cotización del día 13

Table with financial data: Perpetuo interior 4 por 100... 83'75, Amortizable 5 por 100... 101'95, etc.

Compra venta de valores cotizados en las Bolsas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes, depósitos giras, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Herrero y Riva BANQUEROS.—Logroño. Cotización de la Bolsa del día 13

Table with financial data: Perpetuo interior 4 por 100... 83'75, Amortizable 5 por 100... 101'95, etc.

Giras y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

Lanzagorta CORREDOR DE COMERCIO HOTEL ESPAÑOL

RUFINO GALLO Cours de Toulouse, 81 y 83.—BURDEOS

ALTO AQUI. En el despacho de tintorería de Juan García, Mayor, 44, se venden tocino y lomo a 1'75 ptas. kilo, con hueso.

Taller de construcción de Bañeros los Mundos y se compran cajones vacíos, Dimas Gómez, San Agustín, 41.

LECHE DE BURRA FRESCA. La vende Alejo González, Ruavieja, 77, 1.

NODRIZAS * Soltera, de 19 años y leche de un mes, se ofrece para casa de los padres. Informarán, Caballería, 21, 5. * Se ofrece para criar en su casa ó fuera, en el inmediato pueblo de Laguardia, de 22 años y leche de 11 días. Informarán en Logroño, Juana Carnicero, Mayor 20.

* De 27 años y leche de seis meses, desea criar en su casa, en Ribafrecha. Razón, Mayor, 102, 2. * Casada, de 23 años y leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes en Logroño, Amalia Sáez, Vara de Rey, 30, entresuelo, derecha.

* De 22 años, que desea criar en su casa en Logroño. Informará en la churrucua de la calle de San Juan, Manuel González. * De 25 años, leche de dos meses, para casa de los padres. Informa Cipriana Alamos, en Arenzana de Abajo. * Se ofrece, para casa de los padres, soltera, de 19 años, buenos informes. Razón, Caballería, 11, 1. * Para su casa ó la de los padres, casada, de 25 años y leche de ocho meses. Informarán en casa de don Basilio Gurra, dentista.

La belleza se va cuando la anemia llega. Las Pildoras Pink ponen en fuga a la anemia.



Srta. María Poza (Cl. Navarro, Madrid). Pink. Así, también he tomado las Pildoras Pink y me ha ido muy bien con ellas. Desapareció todo mi malestar; vuelvo a encontrarme fuerte y tengo buen semblante.

La Srta. María Poza habita en la calle del General Martínez Campos, número 23, Madrid.

Antes de que la anemia cause demasiados estragos en vuestro organismo y trace demasiadas arrugas en vuestro rostro, tomad las Pildoras Pink: ellas os curarán. La hermosura es una dádiva de la naturaleza: preciso es conservarla.

Las Pildoras Pink curan todas las enfermedades debidas a la pobreza de la sangre, a la debilidad del sistema nervioso: anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, neuralgias, ciática, neurastenia. Hállanse de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Casa. Se vende una, en la calle de la Ruavieja, núm. 40. En la misma casa informarán, de 12 a 2 de la tarde.

El Consultor de la Moda Gran casa de confecciones Vestidos de Sra. los más elegantes Sombreros de Sra. los de más gusto Abrigos de Sra. los de más novedad Pieles sueltas y confeccionadas. Adornos para toda clase de prendas Botones e ferreran en todos tamaños Plises se pliegan de todas clases.

Precios convencionales A. PUEYO, PORTALES, 20 De Sto. Domingo a Cenicero por Nájera

La empresa de coches de Julián Pascual Castillo pone en conocimiento del público que, sacando asiento de ida y vuelta en el coche, cobrará desde Sto Domingo y Hervias a Cenicero, 3 pesetas; de Alenciano y Azofra a Cenicero, 2 ptas; de Hormilla, 1'75, y de Nájera y Uruñuela, 1'50.

El asiento de ida y vuelta es por dos días como en el Ferro-carril, y pueden los viajeros salir de Nájera en el coche de las 8 de la mañana ó en el que sale a las doce y media, y regresar a la una de la tarde, ó las seis.—Julián Pascual

Tienda Se arrienda una en la calle de Herreras, 11. En la misma, darán razón.

Tienda, calle de Carnicerías, número 6, esquina a Sagasta, propia para carne, pesca ó cosa análoga, se alquila con ó sin piso. También se vende la casa. Razón, Mercado, 72, portales.

Burra. Se vende una, de 3 días de parida, con su cria, ambos de raza inmejorable. Informarán, carretera de Navarrete, Huerta del Sr. Rodríguez Paterna.

Perro. Se vende uno, de raza Setter. Razón, Salmorón, 9, entresuelo izquierda.

Piso. Se arrienda un 3.º con agua, buen sol y habitaciones espaciosas. Muro del Carmen, núm. 9. También se arrienda en la misma casa, un local propio para cochería ó almacén. En el entresuelo de la misma darán razón.

DONCELLA. Hace falta una, formal, para un matrimonio solo. Dirigirse, librería LA RIOJA.

SE CONFECIONA toda clase de ropa blanca de Sra y caballero a precios económicos. Colegio, 17, 1.º

Se venden Un huerto con casa, próximo a la población, y una casa sita en la calle de San Juan. Informes, Librería de LA RIOJA.

Vides americanas Injertos de garracho y tempranillo sobre Aramon x Rupestris Gancho núm. 1, a 145 pesetas millar; Aramon núm. 9, a 160; Murviedro 1.202, 160; Chasselas 41 B, 165 y Berlandieri 33 E. M., 165. Barbados de Rupestris Lot, a 30 pesetas; Aramon, núm. 1, a 35, y Murviedro, a 40.

Estaca injertable de Rupestris Lot, a 20 pesetas; de Aramon número 1, a 22; de Aramon núm. 9, a 25; de Murviedro 1.102, a 25; de Chasselas 41 B, a 25, y de Berlandieri 33 E. M., a 25. Estaquilla de Rupestris Lot, a 7 pesetas; de Aramon núm. 1, a 7, y de Murviedro 1.202, a 9 pesetas. Los precios son al contado, puestas las plantas en Alcanadre, en casa de Eduardo Maestre, a quien se dirigirán los pedidos.

Tierras. El que desee comprar tierras en Corera para cereales de regadío, y en el Pidal, puede dirigirse a doña Inocencia Fraile, en Torrecilla de Cameros.

Rulo. Se vende uno, para moler oliva, en inmejorables condiciones. Dirigirse, librería de LA RIOJA.

Venta de casas en Logroño

Con reducción del tipo que sirvió para la subasta anunciada el día 1.º de los corrientes, se celebrará otra el domingo 22 de este mismo mes a las 11, de las dos casas número 4, de la plaza de Amós Salvador y 3, de la calle de Rodríguez Paterna de esta ciudad, unidas en el despacho del procurador don Remigio Vidaurreta, en cuyo poder existen el pliego de condiciones y títulos de propiedad de las dichas, a disposición de los que deseen interesarse en el remate.

Agencia de vapores FUNDADA EN 1867 Facilita pasaje para Buenos Aires, Montevideo, Chile y demás puntos de América por vapores correo rápidos y de servicio esmerado a precios reducidos.

Nuevas salidas mensuales a Burdeos, Bilbao y Pasajes, y varias salidas semanales para Cuba, Méjico, Nueva York y California por vía nacional y extranjera. Para informes y pasajes, dirigirse a don Francisco Sarasola, Tolosa.

Basura. Se vende a peseta Basura carga, llevando de 10 cargas en adelante. En el parador del Sol, darán razón.

Piso. Se arrienda un segundo con agua y habitación espaciosa, calle del 11 de Junio, donde vive el Sr. Pereda. Vara de Rey, 31, entresuelo, informarán.

SE VENDE carbón de encina al por mayor a 1'20 ptas. arroba, y más flojo a 1'10, y cisco a 0'90 pesetas los 11-50 kilos (arroba). Mayor, 131, esquina a Cuatro Cantones.

Venta de fincas 1.ª Una casa, sita en la calle de San Agustín, n.º 33, con su corral, que da a la calle del 11 de Junio. 2.ª Otra en la calle Ollerías, 31. 3.ª Una fábrica de curtidos, en el camino de la Fuente del Pino, con un local adyacente a la fábrica. 4.ª Un intruso, en la calle de la Imprenta, núm. 13. 5.ª Otro intruso, en la calle de Mercaderes, núm. 40.

Darán razón, los señores Abad de la Colegiata y Párroco de Santiago.

INTERESA A TODOS, especialmente a comerciantes y a jóvenes, sin carrera. En breve tiempo estando en casa y sólo por veinte pesetas, se hace la de Comercio, y la de Tenedor de libros, suscribiéndose a las Conferencias y ejercicios prácticos de varias enseñanzas que envía por correo don Leopoldo Carbajosa, de Salamanca, calle de Tavira, núm. 12. La preparación sirve también para el ingreso en el Banco, Tabacalera y otras dependencias.

SE ARRIENDA casa y almacenes en la calle de Vara de Rey, 25. Informarán, plaza de la Constitución, 12, principal.

Venta Pipas, tinos, filtro, borbollín y otros utensilios para almacén de vinos. Herrero y Riva.

ARADO DE DESFONDE CON SU MALACATE.—Se desea vender uno por haber terminado las operaciones agrícolas. Hace una labor de una fanega diaria de terreno, profundizando hasta 80 centímetros. Se dará a mitad de precio. Dirigirse a Santiago Morales, en Corella (Navarra).

PANTEONES capillas, sarcófagos, altares, y toda clase de obras de arte en mármol y piedra. 200 diseños de las principales obras de España y del extranjero. Dirigirse a don José Gutiérrez, Plaza de la Cruz, 29, HARO.

Estufas. Se venden tres, una propia para gran local. Plaza de Amós Salvador, 2, tienda.

OFICIALES DE BOTERIA. Se necesitan que sepan coser y raspar bien, ya sea para trabajar a jornal ó destajo. Para condiciones dirigirse en Tudela (Navarra), a Luis Burgos.

Botica. Se vende una, sin partido, con todo cuanto la Farmacopea exige para abrirse, y algunos específicos. Dirigirse a don Pedro Díez, Nalda (Logroño).

Liquidación forzosa

Port tener que desocupar el local, se realizan a precios reducidos todas las existencias de quincalla, paquetería y mercería, del antiguo y acreditado comercio de Eduardo Jiménez, Portales, 54, esquina a la calle de Sagasta.

Ventas exclusivamente al contado ALTO AQUI

Ya está en Logroño el único vivero de floricultura donde el público puede encontrar un gran surtido en flores de las más renombradas casas extranjeras, como también ha recibido una gran partida de Cebollas Jacintos, Tulipanes y Narcisos, y una infinidad de clases más, traídas todas ellas de una importante casa de Holanda, y el dueño de este establecimiento, deseando de poner a la altura que se merece, por la confianza con que el público puede ir a comprar cualquiera que sea la flor ó planta que desee, a seguridad de no salir engañado. No dejéis de visitar el vivero que Lucas Bermejo tiene a disposición del público en la Florida, Logroño.

250 PESETAS pueden ganarse comprando antes del 22 de diciembre una botella de Alcohol desnaturalizado marca SOL pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de 250 PESETAS a la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de diciembre de 1908. Exíjase la botella precintada y la tarjeta, en la Droguería Moderna, de Martínez y Castellanos CALLE DE SAN BLAS, 7 ms

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo de 5 a 50 años con garantía de fincas rústicas y urbanas Interés 4'23 por 100 anual

El capital prestado no es exigible y el Banco no puede pedir su devolución mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura del préstamo. El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con sólo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenidos. El prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar anticipadamente su débito, bonificándose al prestatario la parte que lleva amortizada. Para más detalles é informes dirigirse al mismo Banco, en Madrid.

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este jabón, está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años, que cuenta de existencia. Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Antigua Jabonera Tapia y Sobrino.—Bilbao.

Venta. En el monte «La Rad», término municipal de Villar de Torre y propiedad de don Angel Matco, se venden maderas de roble para duelas y tonelería, y leñas a propósito para carbón. Se admiten los obreros que sepan hacer traviesas, para el Ferro-carril, entendiéndose con el encargado don Venancio Arranz, en Villar de Torre.

VENTA Ó ARRIENDO, junto ó separado, de la bodega llamada Revellin, en la calle del 11 de Junio y de un almacén en la calle del Norte. Para informes, calle del Colegio, 13, almacén de don Gil Ramirez.

AUTOMOVILES. Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones

ELORRIO, LONBAIZ Y ESPADA Garage Victoria.-S. SEBASTIAN

Vides americanas Injertos de tempranillo, garracha y Viura sobre Rupestris de Lot, a 130 ptas. millar. Estaca injertable de Rupestris Lot, a 22 ptas. millar. Estaca injertable de Aramon núm. 1, a 23 pesetas millar. Estaquilla de Rupestris Lot, a 7 ptas. millar. Estaquilla de Aramon núm. 1, a 8 ptas. millar. Estaquilla de Riparia 3309, a 8 ptas. millar. Los precios son pago al contado, puestas las plantas en Curcurrita, en casa de don Luis Salcedo y Rubio, a quien se dirigirán los pedidos. Todo comprador puede examinar las plantas en los viveros, antes de adquirirlas, y desengañarse de su buena calidad y perfecta soldadura.

Ministerio de Cultura 2005

